

# COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

## ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. -----

--- En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con veinte minutos del día veintiséis de julio de dos mil veintidós, reunidos en la Sala del segundo nivel, ubicada en el segundo nivel del edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca sito en la calle Catorce oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, se encuentran presentes las Ciudadanas Diputadas y el Ciudadano Diputado, **JUANA AGUILAR ESPINOZA, DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA, MARÍA LUISA MATUS FUENTES y NOE DOROTEO CASTILLEJOS**, lo anterior, con el objeto de abordar los asuntos inherentes a esta Comisión; por lo que esta sesión se sujeta bajo el siguiente: -----

### ----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. -----
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL. -----
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 4.- OFICIO NÚMERO CE/PCG/174/2022, A TRAVES DEL CUAL LA PRESIDENTA DE LA COMISION DE GOBIERNO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DEL PODER LEGISLATIVO DE NAYARIT REMITE PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS CORRESPONDIENTES EL ACUERDO DE TRAMITE POR EL QUE SE EMITE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA “JUAN ESCUTIA” 2022”. --
- 5.- ASUNTOS GENERALES. -----

--- En el desahogo del **primer punto** del orden del día, la Ciudadana Diputada **JUANA AGUILAR ESPINOZA**, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación solicita al Ciudadana Diputada **DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**, realice el pase de lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los cinco diputados designados para la integración de la Comisión; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe el quórum legal y que la presente instalación puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales, agotándose con ello el segundo punto del orden del día.-----

--- En el desahogo del **tercer punto** del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, somete a votación económica el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad por los integrantes de la misma. ----

# COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

--- Una vez aprobado el orden del día, se da cuenta con el siguiente punto del mismo, el cual consiste en seguimiento al oficio de la Presidenta de la Comisión de Gobierno del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit, por el que hace del conocimiento del Acuerdo de trámite por el que se emite la convocatoria pública para la celebración del Concurso Nacional de Oratoria "Juan Escutia, 2022. Por lo que en este acto la Diputada Juana Aguilar Espinoza, señala que: Dicho Acuerdo el cual en la parte que interesa establece lo siguiente: **Tercero:** Remítase el presente Acuerdo de Trámite a las legislaturas de cada una de las entidades federativas, para que a través de la Comisión legislativa que así determinen, se emita la convocatoria respectiva para la etapa estatal para los efectos correspondientes. Cabe señalar que la generalidad primera de dicha convocatoria señala lo siguiente: **PRIMERA I. Sólo podrá participar un representante por Entidad Federativa, designado por conducto de las legislaturas locales. Para dicho efecto, cada Congreso determinará libremente la mecánica a observar para llevar a cabo la selección.** -----

--- Ahora bien, en cumplimiento al acuerdo establecido en la sesión de 28 de junio de esta Comisión Permanente, en donde se determinó designar al participante ganador de la categoría "C" de la última edición XIX del Certamen Nacional Oratoria "Benito Juárez" como propuesta para representar al Congreso del Estado de Oaxaca en el IV Concurso Nacional de Oratoria "Juan Escutia", 2022. Por lo que en este acto me permito presentar ante ustedes al C. Pedro Daniel Ocañas Solís, quien obtuvo el primer lugar de la categoría "C" de la última edición XIX del Certamen Nacional Oratoria "Benito Juárez". Cabe señalar que Pedro Daniel Ocañas Solís ha participado en varias ocasiones en diversos concursos de oratoria, tal como lo es el Benito Juárez de Oaxaca. Es un destacado estudiante que actualmente cursa la Licenciatura en Relaciones Internacionales en la Benemérita Autónoma de Puebla, en donde ha realizado diversos eventos en favor de la sociedad, por lo que agradezco su asistencia y en este acto le cedo la palabra para que ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, haga una disertación de su participación de oratoria, adelante". -----

--- Acto seguido, el C. Pedro Daniel Ocañas Solís hace su intervención con el tema "Oaxaca, acervo cultural de la Nación. -----

Una vez hecha la intervención, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación señala que a efecto de dar atención y resolución al asunto que nos ocupa, se pregunta a las integrantes y al integrante de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, si se aprueba que el Ciudadano Pedro Daniel

# COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

Ocañas Solís sea el representante del Estado de Oaxaca en el IV Concurso Nacional de Oratoria "Juan Escutia", 2022, para lo cual, por unanimidad manifestaron que no tienen ningún inconveniente y están de acuerdo en aprobar la propuesta. Por lo que es aprobado por unanimidad. -----

--- Una vez aprobada la propuesta, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, instruye al Secretario Técnico, realice lo conducente para dar cumplimiento a la presente determinación. -----

--- Agotados los puntos del orden del día, se procede al siguiente punto "Clausura de la Sesión"; para lo cual, la Diputada Presidenta manifiesta: "que si alguien de los diputados presentes desea hacer uso de la voz"; a lo cual los integrantes manifiestan que se reservan el uso de la voz. -----

--- Sin otro asunto pendiente que tratar, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las doce horas con cincuenta y un minutos del día veintiséis de julio del año dos mil veintidós.- CONSTE. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.**



DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA  
LXV LEGISLATURA

**PRESIDENTA** JUANA AGUILAR ESPINOZA/  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ  
INTEGRANTE

ROSALINDA LOPEZ GARCÍA  
INTEGRANTE

MARÍA LUISA MATUS FUENTES  
INTEGRANTE

NOE DOROTEO CASTILLEJOS  
INTEGRANTE